



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CAMINOS
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA 05/2022

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2022

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, de conformidad con lo estipulado en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como en el Acta Administrativa por medio de la cual se instala El Comité de Transparencia 2021- 2027, de fecha 19 de octubre del año 2021, siendo las 9:30 nueve treinta horas del día 19 de mayo del año 2022, en las oficinas que ocupa la Sala de Usos múltiples de la de la Junta Estatal de Caminos ubicada en la avenida Mariano Jiménez número 830 de la Colonia Alamos en esta Ciudad Capital, se reunieron:

- Lic. Juan Carlos Cano Trujillo.- En su carácter de Jefe del Área Jurídica y Derechos Humanos de la Junta Estatal de Caminos y Presidente de este Comité.
- Lic. Liliána Elizabeth Fonseca Medina.- En su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica de este Comité.
- C.P. Ana Gabriela Urbina Sánchez.- en su carácter de Directora Administrativa y Coordinadora de Archivo de la Junta Estatal de Caminos.
- Ing. Diego Alejandro Zamudio Gil.- En su carácter de Director de Construcción y Conservación, así como Vocal de este Comité.
- Ing. José Emmanuel Silva Hernández.- En su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, así como Vocal de este Comité.

Con la finalidad de llevar a cabo el desahogo de la presente Reunión Extraordinaria de Comité de Transparencia de la Junta Estatal de Caminos en el periodo 2022, lo anterior de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Validez de la Sesión
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la Prórroga que solicita la Unidad de Transparencia, respecto de las Solicitud de información 24046962200020, recibida por este Organismo el día 04 de mayo del año 2022, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Clausura de la Reunión.

1. Lista de Asistencia, Declaración de validez de la sesión

Acto seguido se procede a tomar lista de los asistentes a la presente reunión, por lo que se da cuenta de que se encuentra reunido el Quorum legal para poder llevar a cabo el desahogo de la misma, por lo que el Lic. Juan Carlos Cano Trujillo, en su calidad de Presidente de

este Comité procede a declarar válidos y en consecuencia obligatorios los Acuerdos que en la presente reunión se tomen.

2.- Aprobación del Orden del Día

A continuación se somete a consideración de los miembros de este Comité el Orden del Día propuesto para desarrollar en la presente Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2022 de la Junta Estatal de Caminos, mismo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- Presentación y en su caso aprobación de la Prórroga que solicita la Unidad de Transparencia, respecto de las Solicitud de Información 24046962200020, recibida por este Organismo el día 04 de mayo del año 2022, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Acto seguido y en uso de la voz la Lic. Liliana Elizabeth Fonseca Medina hace de conocimiento a los miembros de este Comité lo siguiente;

Que el día 04 de mayo del año 2022, esta Unidad recibió por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia una Solicitud de Información registrada bajo en número de folio 24046962200020, que dicha solicitud fue turnada debidamente al Área Jurídica y de Derechos Humanos de esta entidad, misma que realizó la entrega de la información que se solicita de manera puntual a esta Unidad.

Que una vez que se tiene a la vista la información, se da cuenta que el solicitante requiere "fotocopias" de los mismos, y que dado que en este Organismos Público Centralizado nunca se ha llevado a cabo el cobro de este tipo de información, es necesario someter ante la oficina correspondiente el cálculo del costo de la reproducción de las mismas.

Por otro lado, se pone a la vista de los miembros de este Comité la información referente a:

1. Título de concesión por medio del cual se otorgó a la empresa Concesionaria de Infraestructura de San Luis Potosí S.A. de C.V. la concesión para la construcción, explotación, conservación y mantenimiento de la supercarretera Central de San Luis Potosí.
2. Convenio modificatorio del Título de Concesión anteriormente mencionado.

Para que este Comité sea quien determine si dicha información es susceptible de Reserva, en donde en caso afirmativo esta información no puede ser entregada al solicitante.



Por dicha circunstancia es que se solicita a los miembros presentes, sea autorizada la duplicidad del término legal para dar atención a la presente solicitud.

Acto seguido: Los miembros presentes se dan por enterados de la necesidad de llevar a cabo el cálculo de los costos de reproducción de la información solicitada, así mismo de la necesidad de llevar a cabo el análisis respecto de la información que fue requerida para determinar si es susceptible o no de reserva, por lo que **ACUERDAN POR UNANIMIDAD:** Se autoriza la prórroga solicitada por la Titular de la Unidad de Transparencia para que se amplíe el término legal para otorgar respuesta oportuna a la solicitud de información con número de folio 24046962200020 hasta por 10 Diez días hábiles a partir del día 20 de mayo del año 2022.

4.- Clausura de la Reunión.

Habiéndose desahogado la totalidad de los puntos del Orden del día propuesto para desarrollar en la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 10:15 horas del día 19 de mayo del año 2022, firmando por duplicado los que ella participaron.

Presidente

Lic. Juan Carlos Gato Trujillo
Jefe de la Unidad Jurídica y de
Derechos Humanos

Secretaría Técnica

Lic. Liliana Elizabeth Fonseca Medina
Titular de la Unidad de Transparencia

Vocal

Ing. Diego Alejandro Zamudio Gil
Director de Construcción y
Conservación

Vocal

C.P. Ana Gabriela Urbina Sánchez
Directora Administrativa y
Coordinadora de Archivo de la Junta
Estatel de Caminos

Vocal

Ing. José Emmanuel Silva Hernández
Titular del Órgano Interno de Control
de la Junta Estatal de Caminos